ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				NO APLICA		
Descripción de la temática	**Número y fecha del Acta**	**Link para descargar el Acta de la Sesión**	**Resumen de la resolución**	**Número y fecha**	**Instacia que emite la resolución**	**Link para descargar el documento de la resolución**
Dar por conocido el Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos Excedentes de la empresa pública ASTINAVE EP, hacia la Cuenta Única del Tesorero Nacional, que fue suscrito el 03 de enero de 2017, con el Ing. Juan Gabriel Iza, Subsecretario de Relaciones Fiscales del Ministerio de Finanzas, por el valor de USD 223.429,00	27-ene-17	ACTA	Conocimiento del Convenio Interinstitucional de Transferencia de los recursos excedentes de ASTINAVE EP hacia la Cuenta Única del Tesoro Nacional.	DA-001-2017	DIRECTORIO	RESOLUCIÓN

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	DIRECCION JURIDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Lynch Navarro Enriqueta Leonor
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	juridico@astinave.com.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2594560 ext. 3000